

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10 »
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14 »
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 »

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO N.º 1.



LA SEÑORA

D.ª Maximina Pombo Fernández

Viuda de Méndez

FALLECIÓ EN VILLADA EL DIA 3 DE JULIO DE 1919

después de recibir los Auxilios espirituales

— D. E. P. —

Sus desconsolados hijos Mónica, Juliana, Pedro, Rodrigo y Eresilda; hijos políticos Zoilo Zuazagoitia, Juan Carnicero, Eloisa Alonso, Carmen Carlón y Jesús Carlón; hermanas Emilia y María; hermana política Antonia Meneses Mantilla; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Centro Politécnico de San Isidoro

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Palencia

— EN 1891 —

Plazuela de la Catedral, 8, 9 y 10

Resumen de las notas obtenidas por los alumnos del mismo:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados
35	90	108	217

Al encargarme nuevamente de la dirección de este Centro, la única promesa que hice a los padres de familia fué la de trabajar y cumplir con mi deber, como siempre; hoy (terminados los exámenes) tengo la satisfacción de manifestarles haber cumplido fielmente mi palabra, demostrando con los excelentes resultados obtenidos, no iguales, por este, ni por ningún otro Colegio, en los años que llevan de existencia en esta capital.

Las clases de 1.ª enseñanza, preparación para el ingreso y estudios del Bachillerato, darán principio el día 1.º de Julio próximo; se admiten internos, mediopensionistas y externos.—El director, Francisco M. Chamorro.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 6
VALLADOLID

Criada

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, bien retribuida; carretera de Valladolid, 8, pral.

Piso

Se arrienda un segundo con agua, galería y corral independiente; carretera de Valladolid, 8, cerca de la Huerta de Guadán.

Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Colmenas

Se compran enjambrados en la farmacia del Doctor Fuentes.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

HERNIAS

Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz.—Deformidades.—Sordos.—Calvos.—Tratamientos sin operar.
Dr. J. Guzmán, Montaña, 38, principal, Madrid.
Y en Valladolid, de 11 a 1 el segundo Domingo de cada mes. Hotel Español.

CORREO DE MADRID

Dr. Director de El Día

El haberse anunciado que los republicanos iban a promover un ruidoso debate con motivo de la proposición contra el ministro de la Gobernación, dió lugar a que ayer desde primera hora estuvieran concurridísimos los pasillos y el salón de conferencias.

Se aseguraba que los republicanos, convencidos de que iban a salir muy mal parados la habían retirado, aplazando su presentación para cuando estuviera constituido el Congreso; pero el señor Nougés, que aue dormir la siesta en su despacho, ayer estaba más diligente que de ordinario, sin duda preocupado con que tenía que emprender su viaje a Cataluña.

Para el señor Nougés hubiera sido una pesadilla llevarse en el bolsillo el texto de la proposición pidiendo llevar a la barra al señor Goicoechea, y cuando se puso a discusión el acta de Belchite el diputado republicano catalán promovió un incidente, al pretender leerlo; y con esto dió lugar a que las izquierdas armaran jaleo poniendo en práctica, a falta de razones, el «patateo izquierdista».

Largo rato discutió el señor Nougés con la presidencia si tenía derecho a que la proposición se leyera, apoyándole algunos zurdos con los desplantes, chistes y groserías impropios de personas educadas.

El marqués de Figueroa sostuvo el criterio de no doblegarse a la petición de las izquierdas, pues el reglamento prohibe la lectura y defensa de proposiciones no estando constituido el Congreso. ¡Qué espectáculo más lamentable es el que están dando al país estos izquierdistas con su táctica de entorpecer toda labor parlamentaria!

¿Es que se puede tolerar que sin más finalidad que eso, se tofen un día y otro obligando a los diputados a votar siete y más veces, como ayer ocurrió, dictá-

menes de actas que no llenen ninguna discusión?

Si persiste esa actitud de los izquierdistas, una vez constituidas las Cámaras, el Gobierno haría muy bien en cerrar las Cortes y legislar por decreto. Seguramente la opinión aplaudiría esa resolución.

Esta mañana se reunieron en el Congreso los jefes de las izquierdas, durante la reunión poco más de una hora.

Antes de terminar se presentó el señor Ventosa, quien dijo que iba a enterarse de los acuerdos.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que se había nombrado un comité que intervendrá en la discusión de las actas.

La sesión celebrada ayer en el Senado ofreció mucho interés.

De los discursos pronunciados, reconocíase que el marqués de Alhucemas usó todos los tópicos y lugares comunes de los viejos debates para amedrentar al Gobierno y producir efecto con eso de la infracción constitucional y responsabilidad ministerial.

Primero, el señor ministro de Hacienda; después el propio señor presidente del Consejo, aunque se vió que ninguno de ambos querían extremar el argumento contra la conducta de los adversarios, al recoger los cargos del marqués de Alhucemas y reñir hechos, tuvieron algunas frases de reprobación contra los conglomerados de las izquierdas.

Rechaza las afirmaciones del señor Portela, que afectan a su departamento.

El señor Portela recoge la afirmación del ministro de Gracia y Justicia, de que ha estudiado seis actas, teniendo a la vista los expedientes y visitando luego al tribunal de actas protestadas.

El señor Bahamonde hace signos de negatorio.

Varios oradores piden la lectura de las cuartillas taquigráficas.

El señor Bahamonde aclara sus palabras y dice que las actas las vió con el expediente, no con sus datos particulares.

Se produce una gran confusión demandando a un tiempo la palabra varios oradores pidiendo la lectura de las cuartillas taquigráficas.

El señor marqués de Figueroa.—Mejor será oír a su autor.

El señor Portela permanece en plé e insiste en poder de reñir la gravedad que reviste la declaración del ministro, hecha en momentos de laudable sinceridad.

Se promueve un nuevo escándalo y el señor Bahamonde se levanta con ánimo de aclarar los conceptos y el señor Portela sigue hablando, siendo increpado por la mayoría.

Se leen las cuartillas, en las que se dice que estudió el ministro seis actas y visitó a los magistrados a quienes únicamente les hizo la indicación de que fueran implacables en la materia de soborno.

El señor Bahamonde invita a que se pregunte a los propios magistrados.

Se advierte desde la tribuna que los jefes de las izquierdas están firmando una proposición incidental.

El señor Portela: Aprecio que todos los ministros sean iguales. (Gran escándalo).

Se sienta diciendo: Lo dicho, dicho está. (Rumores).

El señor Bahamonde aclara sus palabras, invitando a que se juzgue serenamente cuanto ha dicho.

Invita a su mayor enemigo a que vea la documentación que guarda en el cajón de su mesa oficial.

Indiqué, dice, que fueran implacables los magistrados en los seis casos que a mí julio había indudablemente soborno.

Añade que muchísimas personas de diversas jerarquías políticas se le han acercado para pedirle que hiciera algo, en relación con el soborno.

Termina diciendo que su honor queda incólume y sale precipitadamente del salón, aplaudiéndole la mayoría.

El señor Alvarez (don Melquíades): Acabamos de presentar una proposición incidental y pido que se lea y que se me conceda la palabra para apoyarla.

El señor marqués de Figueroa: El reglamento no me autoriza para acceder a la demanda.

El señor Alvarez (don Melquíades): Jamás se han oído en el Parlamento palabras como las pronunciadas por el señor Bahamonde y no debemos salir de aquí sin tratar esto definitivamente.

El señor Maura: Mientras se están discutiendo las actas no se pueden presentar proposiciones incidentales, pero sí a la puede su señoría hablar extensamente del asunto y contestar.

El señor Alvarez: Si se nos da medida para que la totalidad de la Cámara opine sobre el caso, la retiraremos.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho cosas contra el Parlamento que deben discutirse ahora mismo.

El señor Maura dice que no encuentra forma para que la Cámara exteriorice su sentir en la forma que desea el señor Alvarez.

Ayudemos todos para que se constituya la Cámara y entonces habrá viabilidad.

El señor Alvarez insiste en que se lea la proposición.

El señor marqués de Figueroa dice que se infringiría el reglamento.

Los señores Maura y Alvarez insisten en sus puntos de vista.

El señor Prieto.—Eso se llama miedo. (Rumores).

El señor Alvarez propone que se vote el acta y que luego se discuta la cuestión.

El señor Alvarez (don Melquíades). Rehúyese su señoría la votación porque sabe que el Congreso se pronunciará contra la conducta del ministro.

¿Su señoría cree que la conducta de éste no es un atentado contra la dignidad del Poder público y del Parlamento?

El señor Maura.—No.

El señor Alvarez.—Pues entonces es que se va eclipsando la inteligencia pri-

Madrid—5—VII—919.

LAS CORTES

Madrid 5, 10 n.

Senado

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión.

En el banco azul el señor Miranda.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas.

El presidente anuncia que mañana se consultará la Cámara.

Congreso

A la hora de costumbre abre la sesión al marqués de Figueroa.

Se discute el informe del Supremo sobre el acta de Santa María de Nieva.

El señor Portela impugna el dictamen, señalando errores y asegura que éstos se han cometido obedeciendo a instrucciones del señor Goicoechea.

Afirma que la mayoría de los gobernadores nombrados por este Gobierno, son presidibles. (Protestas enérgicas de la mayoría).

Pide la nulidad de esta elección.

El señor Goicoechea dice que el señor Portela, señalando estos hechos, falta a las verdades a la verdad.

No me extraña, añade, que su señoría diga estas cosas, cuando está derrotado legalmente por Fossagrada.

(Estas palabras producen un tumulto enorme que dura largo rato. La mayoría aplaude ruidosamente).

El señor Goicoechea: Jamás se ha dado el espectáculo de que se ataque a un ministro con decoriosía.

Contestaré en el mismo tono en que se me ataca.

Aude al acta de Becerra y el señor Pedregal pide la valabró.

Continúa su discurso el señor Goicoechea, explicando su actitud en las elecciones de Becerra, frente al señor Vicente, quien nunca le ha reprochado incorrección alguna.

El señor Portela: Su señoría falta a la verdad. (Otro nuevo escándalo).

Protesta enérgicamente de que el señor Goicoechea haya afirmado que ha sido derrotado legalmente en Fossagrada.

Pregunta si un ministro puede decir que es nula un acta que se encuentra sometida al dictamen del Supremo.

Rechaza la insinuación que se ha hecho a su actuación como gobernador de Barcelona.

El señor Prieto (don Indalecio).—Ahí está el ministro de Gracia y Justicia. Si no toma nota de esto, que se vaya.

Prosigue el señor Portela diciendo que el señor Goicoechea no tiene noción del honor. (Protestas de la mayoría).

El señor Goicoechea dice que no contestará a los bravuconadas.

El señor Portela sigue hablando, ahogando las murmullos su voz.

El señor Goicoechea desmiente rotundamente que haya ofrecido apoyar el soborno desde el ministerio de la Gobernación.

El señor Bahamonde explica cómo siendo un oscuro magistrado, ha llegado al Consejo de la Corona, sin ambicionarlo.

vilegiada de su señoría. (Rumores y voces de ¡Obl!)

Si en realidad existe soborno en los actos casos mencionados, no precisa el ministro recordar a los magistrados su deber.

Lo que no puede hacerse es intervenir en la formación de un Parlamento, desde un Ministerio.

Estais sin autoridad, sin prestigio y sin decoro. (Rumores)

El señor Mauro: La palabra decoro estaba ya proscribida y no se utilizaba ya entre determinadas personas.

Yo jamás gestioné nada en el Tribunal de actas y la persona del actual ministro de Gracia y Justicia, sus 51 años de austera labor de justicia y su hermosísimo trabajo, vale más que el aplauso de una frange vuestra. (Doble salva de aplausos).

¿Extremar el celo contra el soborno, es punible?

El señor Alvarez rectifica, atacando al señor Mauro.

Pregunta el señor Dato si arroba lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Dato señala la irregularidad que implica el establecimiento de diálogos entre las minorías, no de éstas con el Gobierno.

Las palabras sinceras del ministro, dice, sorprenden en nuestra manera de expresarnos. Se trata de un acto con intención sana, que puede parecer equivocadamente mal intencionado.

No es un acto de Gobierno, sino de un ministro ya ausente de lo que nos ocupamos.

Recuerdo que fué el señor Moret quien puso en manos del Supremo la función de examinar las actas y no es hora de juzgar las realidades legislativas.

Debemos velar por los prestigios del Supremo Pontífice de la Justicia.

Nuevamente rectifica el señor Alvarez.

El señor Mauro: Las manifestaciones del ministro han sido tergiversadas. El ministro cumple con su deber estimando que sólo el Tribunal de actas puede castigar el soborno. (Aplausos).

El señor Alvarez: Eso es una habilidad impropia de un Gobierno y del Parlamento.

¿Es lícito o no lo hecho por el ministro?

El señor Mauro: Vosotros no lo estimáis lícito, porque sólo le apreciáis envidiado. (Doble salva de aplausos de la mayoría).

El señor Alba pide que se lea la proposición presentada y que firma en primer lugar el señor Villanueva.

El señor marqués de Figueroa repite las razones que dió antes al señor Alvarez.

El señor Alba dice que la proposición era de censura para el ministro de la Gobernación y para el ministro de Gracia y Justicia.

Ataca al Gobie no.

Interviene el señor Alcalá Zamora.

El señor Goicoechea: Ya expliqué las palabras que ha recordado el señor Alba, respecto al acta de Fonsagrada, y ellas no significan que yo no respeto el fallo que pueda recaer.

Rebate las afirmaciones del señor Alcalá Zamora y dice que hablar de compra de votos, es cosa muy antigua.

Lee un documento que firma el señor Gasset, ofreciendo éste por una elección pagar cierto repartimiento de impuestos.

El señor Gasset dice que ese documento fué impreso por sus enemigos hace ya diez años.

Ataca la política electoral del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora ataca duramente al señor Goicoechea, intentando leer una carta suya.

El señor Goicoechea: Léala toda.

El señor Alcalá Zamora: Su señoría lo quiere, la leeré.

El marqués de Figueras: ¿Qué dejamos para cuando se discuta la política electoral del Gobierno? (Risas).

El señor Alcalá Zamora lee la carta que se refiere a las elecciones de Corta y Chinchón y no demuestra ningún acto censurable del ministro. (La Cámara se muestra decepcionada).

El señor Romeo: Yo sé que la intervención del ministro de Gracia y Justicia en algunos expedientes electorales ha sido por acuerdo del Consejo de ministros. (Rumores y risas).

El señor Villanueva (dirigiéndose a los ministros).—Habeis pervertido al vicerrey de Metamala con vuestra política. (Risas).

El conde de Romanones.—Sucribo cuanto ha dicho don Melquíades Alvarez, que no ha hablado sólo en nombre propio, sino en el de las minorías izquierdistas.

Después de lo dicho por el señor Bahamonde, mi confianza en el Supremo ya no es tanta.

Reprocha al presidente su conducta diciéndole que no ha sabido encauzar la discusión de actas y ha infringido el reglamento y en cambio no ha consentido la lectura de las proposiciones incidentales por escrúpulos parlamentarios.

El señor marqués de Figueroa justifica su actitud por las derivaciones que ha tenido el debate.

El señor conde de Romanones.—Las proposiciones se deben aceptar. ¿Admirará la presidencia la discusión de un voto de censura contra ella? (El señor

marqués de Figueroa hace signos afirmativos). El caso es igual.

El señor marqués de Figueroa.—No está la Cámara constituida.

El señor Cambó: Siempre he defendido la intervención del Supremo en el examen de actas; pero, ahora, creo que este régimen debe desaparecer.

Se pone a votación el dictamen de las actas de Santa María de Nieva, aprobándose por 136 votos contra 96.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Las palabras y los hechos

Desde que se celebraron las elecciones, las izquierdas, en sus órganos de publicidad y en los discursos de sus hombres representativos, vienen afirmando que el Gobierno del señor Maura carece de mayoría y que en la primera votación sería indefectiblemente derrotado.

Se apeló primero a los procedimientos de afirmar que el Gobierno no contaba con el apoyo de los elementos conservadores de la Cámara; se hizo todo lo posible por distanciarlos, por encizurrarlos y dividirlos, y cuando se vió que el sistema no daba resultado, porque esos elementos conservadores, de distinta significación, la olvidaban para contribuir a la única finalidad de que España no pierda estos días preciosos, únicos en la Historia, como dijo ayer el señor Mauro, para atender a su reconstitución, se dijo que era igual, porque con la ayuda o sin la ayuda de los conservadores, el Gobierno sería de todas maneras derrotado.

En esa afirmación cifraban toda su fuerza los hombres izquierdistas para sembrar en el país el desaliento y para lograr que la tibieza de éste ante un Gobierno que tenía los días contados fuera un efecto más, favorable a la campaña de desorden y de perturbación que vienen realizando los eternos y cada vez más desacreditados contratistas de la tranquilidad pública. Ellos mismos, horas antes de la votación, seguían creyendo y proclamando la derrota, hasta tal punto, que de sus palabras parecía deducirse que si esa derrota no se confirmaba ellos daban por fracasado el intento de aniquilar a los hombres que gobiernan.

Buscáronse todos los elementos posibles. Se telegrafió a todos los diputados liberales, republicanos y socialistas que no se encontraban en Madrid, se hizo requisas en fondas y hoteles para que nadie faltase, y a la hora del debate estaban en sus puestos absolutamente todos los jefes y ayudados que podían intervenir en la batalla contra el Gobierno. Se encontró éste con que algunos elementos que lógicamente debieron ayudarle, como son los regionalistas de Cataluña, anunciaron su voto en contra; se encontró también con que algunos diputados de significación conservadora, que no llenan sus actas aprobadas, creyeron en el caso, por un exagerado escepticismo, de no votar—cosa que hicieron todos los liberales sin distinción—y que otros, por circunstancias personales bien atendibles y justificadas, no pudieron asistir a la sesión.

Llegó la votación, y el resultado ya lo conocen los lectores. Doscientos votos tuvo el Gobierno, y ciento cuarenta y cuatro todas las izquierdas confabuladas, con la ayuda, además, de los regionalistas que dirige el señor Cambó. Como los hechos son siempre más elocuentes que las palabras, al hecho que acabamos de consignar no hemos de añadir ni una sola, porque, basta con saber que aquello que los enemigos del orden anunciaban no se ha realizado, para que el país se confirme en la creencia de que existe hoy un Gobierno serio, dispuesto a trabajar por España, y una mayoría que noblemente, desinteresada mente, olvidándose de grupos y de fateresa de bandera, le asiste para la realización de esta obra.

Ante esa realidad, las izquierdas, no por instinto político, sino por patriotismo, por decoro, por esos sentimientos a los que todo buen español debe rendir culto preferente en su alma, debieron deponer su actitud en el acto. No la actitud de combatir, de luchar y de defender los ideales que esa nos parece noble, santa y obligada, pero sí la actitud de persistir en una actuación inexcusable, que no es el Gobierno a quien perjudica, sino a los intereses más sagrados de todos los españoles.

Lejos de proceder con esa nobleza, a regción seguida de sufrir esta derrota, que en el caso presente es vergonzosa para ellos, puesto que minutos antes proclamaban a gritos el triunfo, pidieron nueva votación nominal para la aprobación de las actas dictaminadas por el Supremo, votación nominal que si cualquiera tiene a derrotar al Gobierno, puesto que en ella no hubo ni una sola discrepancia entre los votos de la mayoría y los de las izquierdas.

Es decir, que ya esos señores ni siquiera buscan derrotar al Gobierno; lo único que persiguen, convencidos de que no pueden hacer otra cosa, es impedir á todo trance que aquellos proyectos que son indispensables para la vida de la nación—presupuestos, obras públicas, reformas sociales, reconstitución comercial, vida industrial, política exterior—sufran el mayor retraso posible, y que, retrasándose en primer término la cons-

titución del Parlamento, no se pueda encontrar la fórmula para que antes de las vacaciones de verano quede legalizada la situación económica, para dar tiempo a hacer un presupuesto verdad, indispensable como base de la reconstitución nacional.

Nosotros no hacemos otra cosa que recoger el hecho, exponerle a la consideración del país y decirles a los millones de ciudadanos interesados en que se empiece a gobernar, porque de ello depende incluso el mejoramiento del proletariado español, que ha llegado la hora de realizar una acción colectiva, enérgica, olvidando todo matiz político, a fin de impedir que media docena de señores que de la política viven, se impongan a una nación de veinte millones de habitantes para hacerle imposible el más sagrado de los derechos: el derecho a la vida. (De «La Acción»)

DE ELECCIONES

Un manifiesto

A los electores de Cervera.—En justa y legítima defensa

¿Os acordáis del hombre que trojo al distrito al noble y laborioso exdiputado don Ramón Alvarez de Mos? ¿Os acordáis del hombre que lo colmó de justos y merecidos elogios, y hoy, apenas pasado un año, lo trata a zapatazos y lo pone como no digan dueños? ¿Os acordáis de la campaña difamante que contra sus amigos de ahora hizo en el periódico «El Progreso de Castilla», que tan admirablemente dirige el hoy concejal palentino don Ramiro Alvarez? ¿Y vosotros, señores Iguanzo? ¿No os acordáis de la esmiga de Barrios y Nestares contra vuestra casa solariega? Recordamos a este propósito una cuarteta que se hizo celebrísima en Cervera, debida a la feliz inventiva del eximio catedrático de la Central, político consecuente, cristiano caballero, sabio eminente, honra y prez de este partido judicial, señor Barrio y Mier. La cuarteta de referencia iba dedicada a don Tomás Gómez Iguanzo—no al Tomás de hoy—y decía:

Abogado no lo eres; Iguanzo tú te lo pones; si te quitas el Tomás, tan sólo te quedas Gómez.

Recordamos también lo que citó «Progreso de Castilla» decía de los Iguanzos de hoy, don Angel y don Tomás; lo mal parado que es gramatical castellano d'jba al hoy atribulado por reciente luto señor Marcos; el burlesco reclamo que hacía de un prospecto sobre una pomada oftálmica—invención del señor Doncel.—Y mil y mil cosas más que podríamos citaros si no apresurásemos el tiempo y la fadole de este trabajo lo permitiera.

Acordáos del hombre que hoy dice que es negro lo que ayer era blanco, y que mañana os dirá que es azul, amarillo o torrazolado.

Pues bien, amigos nuestros, y electores todos—este torrazado hombre que hoy aspira a regir los destinos del distrito, es el portavoz de los idóneos; y se presenta con inaudito desdoro, con desahago sin nombre, a solicitar vuestro voto. No creo que el nombre de Nestar ofrezca serias garantías a los señores de don Abilio, caso de salir triunfante su total candidatura. ¿Podrían confiar en él? Dice un conocidísimo adagio que «Quien hace un casto hace ciento»... Y es muy posible que tal señor, a la hora misma de jurar el cargo, se fuera con el moro Muzza, si le ofrecía mejor prebenda.

Esto es lo que deberían tener muy presente los que hoy defienden a capa y espada—perdonando agravios—al amigo que le ha llovido del Cielo. Por nuestra parte claro está que no obtendrá un solo voto, aún cuando de él dependiera «el pan nuestro de cada día».

No queremos veleías, no queremos soberbios, no queremos representantes tiranuelos que sólo aspiran a su madre personal y que se arman al sol que más calienta. De ahí, el que os recomendamos nuevamente y con mayor acento la candidatura anticuáquili.

El último manifiesto de nuestros adversarios, debido indudablemente a la mordaz, sarcástica e irónica pluma de Nestar, ha colmado los bordes del vaso. Los hombres que dicen «procuran desahogarse en el puro ambiente de las ideas, sin descender jamás a personalismos», se lanzan a un derrotero liberalismo y al que no descendieramos si tan infundadamente no se nos llevase. Lo sentimos por el distrito. Hay que la paz impera, nos brindais con la guerra, con la discordia, con el desorden, con la malquerencia. Si algo ocurriera en este antes pacífico distrito, la causa de ello sería vuestros desahogos, vuestros desahogos, vuestro absorbente modo de pensar y sentir.

Y nada más ¡Electoral! Un consejo. No votéis, ni uno solo, al nefasto y maquiavélico Nestar. Es la cizaba pereñificada. Vuestra honradez, vuestra prudencia, vuestra honrra de bien y vuestro civismo os aconsejan votéis la candidatura de los independientes.

Nector Renedo.—Antonio Pérez.—Antonio Sánchez.

Aguilar 1.º-7-1919.

Saldaña

Hay han salido a recoger los pueblos de la Valdivia los candidatos señores Zurita, Gutiérrez e Isla, acompañados del jefe de los mauristas en esta villa, don Ricardo Cortes.

Es creencia general que han de obtener el triunfo estos tres señores, pues cada día que pasa hay más entusiasmo en los electores por votar íntegra esta candidatura por estar compuesta de personas tan conocidas y de tanto arraigo en el distrito.

Los pueblos de la Valdivia dispensaron un carifalísimo recibimiento al señor Cortes y a los candidatos que éste patrocinan.

El Corresponsal

Julio 5 de 1919.

BOLETÍN RELIGIOSO

San Miguel de los Santos y Santa Zoá.

Dulces

En todas las parroquias, Salvo cantada y confesiones.

En la capilla de las Religiosas Neófitas, Exposición de S. D. M. todas las días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde en que se celebran.

Todas las días laborables habrá Misa a las ocho, nueve y nueve y media, y los domingos y demás festivos, a las ocho y a las diez.

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA y CIRUJIA

Mayor principal, 4 y 6

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192. Consulta de 12 á 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUJIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUECOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS EN BAIÑOS.

Doctor A. Montes

Consulta médica de once a una

Conde de Caray, núms. 9 y 11

PALENCIA

DENTISTA

R. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.—PALENCIA

CURACION de las HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Palencia únicamente el 10 de Julio, hospedándose en el Hotel Central donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indudablemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Palencia únicamente el 10 de Julio, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA. Estará también en Burgos el 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

3'60

por ciento de interés anual aboua a sus imponentes de la Caja de Ahorros el

Banco Agrícola Abásolo

Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 Junio y en 31 Diciembre.

Saldaña.—Palencia.

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Gran Sombrerería de caballero y señora

Artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y distinguida clientela el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en sombreros de paja y fieltro para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y paños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sujetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en sombreros para sacerdote, bozetas, gorros y soldades.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana se ha reunido la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Gandarillas.

Asisten los señores Palomino, Ortega, Monés, Revilla, Peñañba, Calderón, Martínez de Azcoitia, Sánchez y Puertas. Aprobado el acta de la anterior, el señor Revilla hace algunas manifestaciones relacionadas con el empréstito en favor del preséjito del Ayuntamiento.

Se aprueba el informe de la Comisión de obras y en su virtud se acuerda celebrar segunda subasta para la construcción del alcantarillado de las calles de Rizarzuela y Plata.

A la Comisión pasa el proyecto del arquitecto relativo a la pintura de los puentes de la Plaza de Abastos, importante 5 042 49 pesetas.

El señor Revilla dice que debe evitarse ese gasto, pues las vendedoras se hallan dispuestas, por su cuenta, a la urbanización y arreglo de los puentes.

Se autoriza, previos informes favorables, a don Juan Ortega para reparar el zócalo de la casa 189 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Mauro Alende para revocar la fachada de la casa señalada con los números 15 y 17 de la calle del Conde de Garay.

Idem a don Basilio Saldaña para construir una acometida con aerovía a una casa situada en el Corral de Moral.

Se aprueban los informes del arquitecto y comisión de Policía urbana en la instancia de don Angel Rodríguez Pastor, solicitando permiso para la ejecución de diversas obras en una casa situada en las afueras de la ciudad.

Dicho propietario deberá presentar los correspondientes planos y cumplir otros requisitos que determine en su informe el arquitecto.

Se concede permiso a don Cándido Román, para construir una acometida para servicio de una casa de la calle de Gil de Fuentes.

A informe del arquitecto y comisión de policía urbana, pasan las siguientes instancias:

De don José Fuente, pidiendo autorización para construir una acometida con destino a una casa de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

De la viuda de don Arcenio Miguel en demanda de permiso para obra a alóga en la plazuela de San Miguel.

Al capelán y comisión de obras, se acuerda que asse para ser informada, una solicitud de don Julio García pretendiendo autorización para cerrar con valla metálica una sepultura a perpetuidad en el Cementerio.

A propuesta del señor Sánchez y previo pequeño debate se acuerda que la comisión de policía rural informe en el acta de la reunión celebrada por la Sociedad de Labradores y los tableros de la ciudad, en la cual ceden la primera a los segundos en arriendo los peatos de sus fincas y la suerte de abastos.

La presidencia da cuenta de haber recibido un telegrama de los penados de Cortagena interesando de la Corporación gestione del Gobierno se conceda un amplexo indulto con motivo de la firma de la paz.

Añade el señor Gandarillas que, anticipándose a los deseos del Ayuntamiento, telegraficó en ese sentido al señor presidente del Consejo.

El señor Peñañba anuncia que, como concejal y no como particular, va a pedir explicaciones al alcalde sobre un asunto.

Dice que en uso de un perfectísimo derecho y cumpliendo con su deber, reclamó de la presidencia un estado relacionado con la situación del erario municipal y al enterarse del mismo, hizo las apreciaciones que le parecieron oportunas en sesión pública.

Pero, señoras concejales, se da el caso insolito de que el alcalde, sin dimitir, sin dejar esa representación, acude a un periódico de la localidad y bajo su firma publica un escrito con alusiones a mi personalidad como concejal y en cuyo escrito se vierten conceptos injuriosos.

El señor Gandarillas manifiesta que se trata de un asunto privado y que por lo tanto no puede ni debe dar las explicaciones pedidas por el señor Peñañba.

Este concejal insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que no es tal asunto privado y que por lo tanto está en su perfecto derecho de pedir aclaraciones a los conceptos vertidos en el escrito del alcalde y pregunta al Ayuntamiento si se muestra conforme con la conducta de la presidencia.

Interviene en la discusión el señor Palomino para manifestar que este asunto debe tratarse en sesión secreta.

De la comisión negativamente el señor Peñañba, firmando que las alusiones del alcalde a su personalidad como concejal, fueron hechas en un periódico.

El señor Palomino dice que también el señor Peñañba contestó a la presidencia en otro periódico.

Rectifica el señor Peñañba haciendo constar que, en efecto, publicó un comunicado, pero sin la menor ofensa a la moralidad de la presidencia.

El señor Gandarillas manifiesta que el tampoco vertió injuria alguna contra el señor Peñañba.

Este dice que era la aclaración que

deseaba y que por lo tanto nada más tiene que decir respecto a la cuestión.

Se promueve un pesado debate acerca de un escrito del cual la lectura el regidor asiduo y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS

Del domicilio paterno, en Banda de Campos, ha desaparecido el joven Sebastián Pastor de la Lausa, cuya busca y captura interesa su padre.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Superioridad respecto a los numerosos obreros que se encuentran sin colocación en Bélgica.

Los españoles que deseen ir a trabajar a dicho país, deberán tener el oportuno contrato, sin cuyo requisito no se les facilitará pasaporte.

Una nutrida comisión de vendedoras de la plaza ha visitado esta mañana al alcalde para quejarse de la suspensión de las obras de pintura del mercado de Abastos y pedir se les permita instalar sus puestos en el mismo, por haberse concluido los principales trabajos.

El señor Gandarillas prometió atender sus deseos.

En circular que hoy publica el «Boletín Oficial» llama la atención de los alcaldes el gobernador acerca del cumplimiento de la Real orden del Ministerio de Abastecimientos, de fecha 16 de Junio último, publicado en el «Boletín» del día 23, que determina, de una manera categórica, las fechas precisas en que se han de hacer las declaraciones referentes a la tenencia de cantidades de artículos que están sometidos a los preceptos de la citada disposición y que afectan de una manera directa al régimen de las subsistencias.

El coronel de la Zona de reclutamiento y reserva de Palencia don Guillermo Wesoletski nos participa, en atento B. L. M., haberse hecho cargo de su destino.

Agradecemos su atención y correspondemos gustosos a sus ofrecimientos.

CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastos, paraguas, frascos, ligas, etcétera, etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la Casa de M. Polo, Mayor, 91.

Neorológicas

En Villada falleció ayer la respetable señora doña Maximina Pombo Fernández, viuda de Méndez.

La noticia de su muerte produjo gran sentimiento en aquella localidad, pues la fiada por sus virtudes y afable trato gozaba de general estimación.

Noa asociamos muy de veras al profundo dolor que en estos momentos experimentan los afligidos hijos y demás distinguida familia, a los cuales deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible como irreparable pérdida.

A los lectores de EL DIA pedimos encomienden a Dios el alma de la que en vida fué modelo de esposa y de madre.

El presidente de la comisión municipal de gobierno, don Basilio Arengüna, ha reunido a los miembros de la misma para tratar de la confección del programa de festejos de la feria de San Antonio.

Noa consta que la comisión está animada de los mejores deseos, y que proyecta, entre otros números, organizar una semana de aviación y una exposición de arte antiguo.

La comisión pedirá a las fuerzas vivas de la capital su cooperación, a fin de que las próximas ferias revistan inusitada brillantez.

Cuenten desde luego con el entusiasta concurso de EL DIA DE PALENCIA.

Mañana se verá ante el Tribunal Supremo la vista del acta de Saldaña.

Los almacenistas de colostiles de esta capital, han aceptado a la Junta de Subsistencias el ofrecimiento de 200 000 kilos de aceite al precio de tasa, en estación de Córdoba.

INTERESA SABER

que los valores del Estado e industriales comprados con póliza de agente o corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiere sido decretada por robo, hurto, extravío u otra causa.—En toda operación la facilita el corredor de Comercio colegiado don Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, 14 pral., Palencia.

El Consejo de ministros ha acordado aplazar las fechas relacionadas con la rectificación del Censo electoral.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 25 pesetas al dueño de un establecimiento público, por tener abierto a altas horas de la noche.

En los días hábiles del 7 al 20, inclusive, del mes actual, se abonarán los haberes devengados por las causas de crisis externas, así como los socorros domiciliarios a pobres de esta provincia, durante el mes de Abril, Mayo y Junio anteriores.

El pregón se hará en la Depositaria de la Diputación.

Asociación de Jóvenes de la Inmaculada

Los asociados que no tengan medalla, pueden recogerla en la Biblioteca de San Pablo mañana sábado o en la mañana del domingo.

Todos los asociados, tanto devotos como socios activos, téganse por invitados si por algún descuido no hubiesen recibido la correspondiente invitación.

Entre las estaciones de Frómista y Merilla se cometió un robo de jabón en el tren de mercancías número 1917.

Los autores penetraron en un vagón y con una navaja rompieron el fardo, apoderándose de varios kilos.

La Guardia civil ha detenido a los jóvenes Jesús Amor, Severiano López y Maximino González, en cuyo poder se encontraron 3 y 1,2 kilos de jabón y la navaja.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Frómista.

Ha terminado con brillantes ejercicios la carrera de licenciado en Derecho en la Universidad literaria de Valladolid, el estudioso joven don Cipriano Herrero Asenjo.

Sea emborrachado.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpas a nadie que te duela. El único culpable eres tú sólo por no enjuagarle con Licor del Polo.

INFORMACIÓN TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 4

La dimisión de Bahamonde

Terminada ayer la sesión del Congreso, el señor Bahamonde manifestó al presidente del Consejo sus propósitos de dimitir la cartera de Gracia y Justicia, fundando su determinación en la actitud errada de las izquierdas contra él, que podía entorpecer la obra del Gobierno.

El señor Maura y todos los ministros se apresuraron a hacerle desistir, lo cual consiguieron.

El ministro se encuentra muy mejorado de la indisposición que desde anoche sufre, y es muy probable que asista hoy a la sesión del Congreso.

Los rumores de crisis

Hablando el señor La Cierva de los rumores de crisis que circulan, manifestó que ni la hay ni la habrá en muchísimo tiempo.

El Gobierno está decidido a trabajar por el bien del país y no abandonará esta patriótica actitud mientras cuente con la confianza de la Corona y la mayoría parlamentaria.

Refiriéndose a las batallas que las izquierdas vienen librando contra el Gobierno, dijo que no quebrantaban en lo más mínimo la unidad de éste. Después de unas elecciones gene-

rales y después de la prolongada clausura de las Cortes, hay verdadera ansia de pronunciar discursos embotellados.

Añadió el señor La Cierva que este año no se suprimirán las imperiosas vacaciones de verano.

Tan pronto se discute el Mensaje de la Corona y se prorrogase el presupuesto, se clausurará el Parlamento.

En Octubre se reanudarán las sesiones para discutir los presupuestos y aprobar otros proyectos.

Maura en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Maura, sometiendo a la firma del Rey un decreto de Instrucción pública referente a la enseñanza mercantil y otro de Marina ascendiendo a almirante en riguroso turno de antigüedad a don Augusto Miranda.

La «Gaceta»

Publica un decreto disponiendo que el señor La Barrera cese en la comisión que desempeñaba en las provincias andaluzas.

Inserta también otro de Fomento y una Real orden relacionada con los aplazamientos de las fechas relativas a la rectificación del Censo electoral.

Después de la paz

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el jefe del Gabinete británico pronunció un discurso aludiendo a la firma del tratado de paz, y declaró que el juicio para juzgar al exkaiser de Alemania se celebrará en Londres.

Esta declaración ha producido sensación en la Cámara.

El Gobierno llevará a cabo los trabajos relacionados con esta cuestión.

Mientras el exemperador alemán permanezca en territorio inglés, estará sometido a una rigurosa vigilancia.

PRENSA ASOCIADA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de San Antolín

PALENCIA

Los alumnos que asisten diariamente a las clases del Instituto y debido a los grandes esfuerzos que en favor de la enseñanza hacen y vienen practicando las señoras Catedráticas del referido Centro oficial, secundados por nuestro poco valer, han obtenido cifras superiores a 455, 1.100, 1.540, 2.960 en premios, sobrealcalte, notables y aprobados, respectivamente.

El Director, Alvaro González Alvarez (Presbítero)

Estucos y revocos

a la catalana

Se hacen toda clase de revoco en patios y fachadas imitando piedra de oídos.

Estucos higiénicos lavables y decorativos para habitaciones y escaleras, imitaciones a mármoles esgrafiados y dibujos al relieve.

Se hacen trabajos dentro y fuera de la provincia.

Pídanse muestras y detalles a Manuel Gutiérrez, Antonio Maura, 4, Palencia.

Grandiosa fabricación de

JABONES

MARCA

LA
LA P
LA PA
LA PAL
LA PALO
LA PALOM
LA PALOMA

Pídase

en todos los Ultramarinos

Todo el público que tenga interés en emplear buenos JABONES en el lavado de sus ropas, debe preferir siempre los de esta marca por ser los únicos que están fabricados con especialidad para esta plaza.

Fabricantes: Crespo y Canal.—Palencia

Orilla del Río, núm. 33

Mágica, Arellano y Compañía

Ingenieros: PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España

de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henficadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembadoras.

Hilo Sisal para Atadoras

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo

de mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor pral., 65 Depósitos en Baltanás, Frómista, Villada y Bahagán.

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras

«RUSTON & HORNSBY»

(antes «Ruston Proctor & Company) de Lincoln

Cultivadores e instrumentos

Agrícolas legítimos

«PLANET JR.»

de Philadelphia

Tractores

«ITAN DEERING»

de Chicago

y otras importantes Casas

EL DIA DE PALENCIA

Periódico de información de Castilla El de mayor circulación de la provincia

Dirección, administración e Imprenta
Mayor principal, 70

Tarifa de esquelas de defunción

	1.ª PLANA Pesetas	3.ª PLANA Pesetas	4.ª PLANA Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos " "	15	10	7
A dos columna (largas).	20	15	10
A tres " "	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera.	150	100	75

Toda la correspondencia administrativa al administrador-propietario

ABUNDIO Z. MENENDEZ

apartado 34.

Telegramas: "DIA,"

Teléfono núm. 8



Se vende
una partida de achicories y otra de ramela-
cha desecada; para informes en Palencia,
Mayor Antigua, núm. 67, Felipe Jaballero,
Forjador, taller mecánico

Alto equi
Trillos superiores se venden; Francisco
González, Pastores, 17.—No confun síras.

Se vende
Una partida de garbanos tamaño regular,
cechura buena; para tratar, comestibles y
vines de Fabio Zarrasa, Pista, 1.

Máquina sega iora
Se vende seminueva, marca "Milvadeke",
por haber dejado la labranza su dueño; para
tratar con José Manuel Cardenoso, en Para-
des de Nava.

Se vende
Un carro de par semi-nuevo; informará
Fermín González, en Castrillo de Onate.

Se venden
Un motor de 7-80 caballos con todos sus
accesorios y un árbol de transmisión, poleas,
piernas, etc., a propósito para una fábrica;
informarán San Miguel, 7.

Ovejas
Se venden 183, 57 carderas naptas en el
campo de esta ciudad; informarán, Colón, 30,
rincón principal.

Se venden
Cuatro yaguas administradas de acoradi-
tada ganadería y jóvenes, dos de ellas con
sus crías; tres potros, tres potras y un ma-
caco, todos de quince meses y superiores. Del
precio y condiciones informará don José
Juzquera Devasa, en Medina del Campo.

AMA de Cría
Para casa de los padres, primicias, leche
de 7 días; informarán en Palencia, Estrada,
31 o en Sevenga de Campos, Manuel Vi-
nuela.

AMA de Cría
Casada, de 81 años, leche de 6 meses, para
su casa; dirigirse a Basilio León, en Santa
Oscilia del Alcor

Se venden
varias partidas de taboques del Norte y de
Norte y alifogías. También están de venta
abrazaderas de hierro con sus tornillos y
barraqueros. En la imprenta de este periódico
daran su precio.

Guarda jurado
Para una finca próxima a esta pobla-
ción, propiedad de don Florentino Lomba, se
necesita guarda jurado. Dirigirse a un
señor en esta población, calle de los Harre-
ros, núm. 1.

Ganga verdad
Por haber dejado la labranza se vende
una máquina regadora marca "Deering" en
buen uso, se dará barata y a p. u. b. para
tratar con Juan Daigao, en Herrín de Cam-
pes (Valledoid).

senora
Se ofrece para dentro o fuera de la capi-
tal para ama de gobierno, para sacerdote, se-
ñor o señora solo; para informes, Marqués
de Albañal, 11, Eleuteria Quiñones.

Fotografía "MARX,"
- Mayor principal, número 106.—Palencia -
Reproducciones, retratos y ampliaciones al
óleo, pastel y acuarela, así como toda clase
de trabajos industriales.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cabo Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana
y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz
de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el
2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 23, de Málaga el 29 y de Cádiz el
30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de
cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico
y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto
Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7,
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occiden-
tal de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en
el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos
Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro,
Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales
de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Bar-
celona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía
da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los
vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seguídos por
vapas extranjeras.

Se vende
ALFALFA para tratar con Benedicto Lobos,
en Baquería de Campos.

Se vende
Un chivo semental, buena raza; informa-
rá Antonino Alvarez, en Villamediana.

Método
de Solos, per D. Hilarión Melava. De venta
en la imprenta de Abundio Z. Menéndez,
Mayor principal, 70 a 13,00 pesetas ejemplar

Se vende
de Solos, per D. Hilarión Melava. De venta
en la imprenta de Abundio Z. Menéndez,
Mayor principal, 70 a 13,00 pesetas ejemplar

Se vende
de Solos, per D. Hilarión Melava. De venta
en la imprenta de Abundio Z. Menéndez,
Mayor principal, 70 a 13,00 pesetas ejemplar

EL BOTIN DE ORO

ZAPATERIA

SANTIAGO PEREZ

TALLER para la confección y reparación de toda clase
de calzado, a cargo del maestro de corte Don Rodrigo
Bravo Quirós.
Especialidad en calzado a la medida para pies defectuo-
sos con suplemento de corcho y demás aplicaciones.
Se garantiza la fecha del servicio en la confección y re-
paraciones de calzado.
Mayor principal, 57.—Palencia

Salón de limpiado y por abonos

Gabinete para la medida y prueba de calzado, independiente del despacho.

Aserradero de maderas

Se hacen toda clase de trabajos de sierra para dentro y fuera de la capital.
Compra de toda clase de maderas en pie y cortadas.
Talleres de carpintería herrería y tejidos metálicos, etc.
José Gallego Ruizpérez, Plaza de Cervantes, 9, Palencia.

Tarjetas postales

ilustradas

con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.ª y 2.ª serie que compo-
nen 40 vistas de la capital.
Encuadernadas en elegantes Boks.—DOS pesetas cada colección.
Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sa-
grado Corazón de Jesús, en car-
tulina gran tamaño, estampación
en negro sobre fondo crema, figu-
rando fotografías, propias para
cuadros en marcos artísticos.